

EDITORIAL

En los países latinoamericanos, en Panamá y en la Universidad de Panamá, persiste el debate sobre los méritos relativos de la investigación básica y la aplicada. Por supuesto, el diseño de políticas y programas de financiación de los organismos no gubernamentales y los gobiernos, a través de agencias como la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), y en otras latitudes de las industrias, es decisivo hacia donde se incline el fiel de la balanza en materia de apoyo y financiamiento.

En Panamá, se tiene la percepción de que la investigación aplicada le está ganando terreno a la investigación básica. Se admite que el conocimiento basado en la investigación aumenta el desarrollo socio-económico; en consecuencia, la investigación en el país y en las universidades debe enfocarse en resultados que puedan ser utilizables. Esto se puede entender como la necesidad de priorizar la generación de conocimientos que contribuyan al avance económico y social. Desafortunadamente, a pesar de las presiones sobre los científicos por investigación de impacto orientada al mercado, donde sus resultados son esperados para responder las necesidades comerciales, son escasos o prácticamente inexistentes los trabajos que terminan en un retorno directo de la inversión mediante desarrollo de productos, patentes y empresas. En donde parece tenerse mayor éxito relativo es en lo social, entendiéndose que se trata de una investigación con resultados cercanos a la sociedad y que se aplica a su realidad (*e.g.* biomedicina, salud pública, entomología, botánica, entre otros). En muchos casos, los investigadores redefinen cosméticamente los títulos de los proyectos, para satisfacer las exigencias de los organismos de promoción científica que favorecen o tratan de favorecer proyectos que "prometen" resultados que, eventualmente, podrían "transferirse" para dar origen a aplicaciones relevantes. La selección *a priori* de temas o áreas prioritarias no garantiza resultados de valor social y, por otra parte, pueden conducir a una priorización de proyectos de menor mérito científico.

Muchas veces, los investigadores tienen una motivación dirigida hacia la producción de nuevos conocimientos, sin la intención de aplicarlos de manera inmediata. Esta actividad se cataloga entonces como

ciencia básica, aunque en muchos casos lo es solamente por la motivación del investigador, no así por la naturaleza del problema en estudio. La investigación en Panamá, en temas como corrosión de los materiales, los recursos naturales, la contaminación de los ambientes, la biodiversidad, biología molecular, neurobiología, entre muchos otros ejemplos, se hace como ciencia básica. Curiosamente, la producción científica de estos investigadores es de mucha importancia, medida en número de publicaciones en revistas científicas, como se obtiene de la evaluación de los “rankings” sobre la actividad investigadora de las instituciones de educación superior, o bien del sistema nacional de promoción de la investigación científica y tecnológica y su calidad, mediante el reconocimiento de la excelencia de la labor de investigación y desarrollo científico, mejor conocido como Sistema Nacional de Investigación (SNI). Estos investigadores deben tratar de mantenerse publicando en las revistas internacionalmente reconocidas, para lo que el financiamiento es crucial. La falta de dinero, no obstante, no debería alejarlos de la investigación básica, ni de mantener el liderato que les proporciona la trayectoria de una investigación vigorosa. Por otra parte, el éxito de estos investigadores hace crecer la reputación de la universidad de hacer investigación básica de calidad. La capacidad para la investigación básica, es ampliamente conocido, es uno de los atractivos más importantes para muchos potenciales socios comerciales y organismos de cooperación.

Para mantener un balance positivo, la universidad y los organismos de financiamiento deberían considerar la posibilidad de un doble enfoque, por el cual se apoyen los programas diseñados para potencialmente abordar las necesidades sociales y comerciales, pero que tienen explícitamente un fuerte componente de investigación básica. Con ello se lograría fortalecer las capacidades investigativas a corto plazo, y esperar a redefinir oportunamente sus políticas de investigación, en el contexto de las políticas públicas para ciencia y tecnología.

Consejo Editorial